



Castañar de Ibor
(Cáceres)

C.I.F.: P-1006100-J
Plaza de España, 1
Teléf.: 927 554 002 Fax: 927 554 300
10340 CASTAÑAR DE IBOR (Cáceres)

B A N D O

En relación al **Proyecto de Obra de Acondicionamiento de Puente sobre el Río Ibor en el T.M. de Castañar de Ibor (Cáceres)**, redactado por la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, y en cumplimiento con lo previsto en el artículo 79.2 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, **se informa que se abre un plazo de información pública de 20 días hábiles, a contar desde el día 5 de abril de 2016 para efectuar consultas, alegaciones o reclamaciones.**

La formulación de las mismas deberá presentarse por escrito, dirigido al Sr. Alcalde-Presidente, en el Registro General del Ayuntamiento de Castañar de Ibor, sito en Plaza de España, nº 1, 10340- Castañar de Ibor, Cáceres.

Lo que se hace público para el general conocimiento.



Castañar de Ibor, a 4 de abril de 2016
EL ALCALDE

Fdo. D. Jesús González Santacruz